Demarcación Territorial de Alicante y Albacete

JORNADA EN ALICANTE

La comprobación de Valores de bienes inmuebles y la Plusvalía Municipal tras los recientes pronunciamientos del Tribunal Supremo.

En la presente jornada abordaremos dos temas de máxima actualidad. Por un lado, se analizarán los efectos de la STS, de fecha 23/05/2018, que ha establecido como doctrina que el método de **comprobación del valor real de inmuebles**, a los efectos del cálculo del ITP, que posibilita la LGT consistente en multiplicar el valor catastral por un coeficiente, no es idóneo ni adecuado, salvo que se complemente con una comprobación directa por parte de la Administración del inmueble concreto sometido a valoración.

Por otro lado, se abordará la situación en la que se encuentra el **IIVTNU -Plusvalía Municipal-** tras la STS, de fecha 09/07/2018, interpretativa de la STC 59/2017, que concluye que la inconstitucionalidad y nulidad de los arts. 107.1 y 107.2.a) del TRLHL es parcial y queda supeditada a la prueba de la inexistencia de plusvalía.

PONENTES:

D. Francisco José Navarro Sanchís. Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.

D. Jesús Cudero Blas. Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar, es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE. Pincha en el siguiente enlace para formalizar la inscripción: http://www.aedaf.es/es/actividades/inscripcion/4048

El material, si lo hubiera, se enviará previamente por correo electrónico, no se entregará en papel. El pago de los derechos de inscripción se realizará para los colaboradores de asociados mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito. Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión, supondrá el pago de la Jornada En el caso de que ésta sea gratuita para el asociado, tendrá una penalización de 25€. Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email alicante@aedaf.es

AEDAF
Asociación Española de Asesores Fiscales

Circular 25/2018

ORGANIZA:
AEDAF D.T Alicante y Albacete

LUGAR:
Sede AEDAF Alicante
Business World Alicante. Auditorio
Planta 4. Muelle de Poniente, S/N.
(Antigua Casa del Mar) · 03001
Alicante

FECHA Y HORA:
22 de noviembre de 2018
De 16:30 a 19:30 h.

INSCRIPCIÓN:
Asociados: Gratuito
Colaboradores: 50,00 €
Colegiados Censores: 50,00 €
Colegiados Gestores: 50,00 €
Otros profesionales:100,00 €
Alumno Máster: Gratuito
(IVA incluido)

Plazas Limitadas.
Es necesaria la inscripción previa.

Fecha límite de inscripción:
20/11/2018

Teléfono: 966 089 688
E-mail: alicante@aedaf.es